



V & G

COMPANÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

CUSTODIA DE VALORES, VIGILANCIA E INVESTIGACION PRIVADA,

ASESORAMIENTO DE SEGURIDAD COLECTIVA

Tel.: 037 969 746
Cel.: 086851495

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA DE SEGURIDAD PRIVADA V&G VITERI GUAMÁN &
ASOCIADOS COMPANÍA LIMITADA**

En la ciudad de Riobamba, a los 06 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el local de la Compañía de Seguridad Privada V&G Viteri Guamán y Asociados Compañía Limitada, ubicada en las calles Avenida Manuel Elío Flores 41-80 y Duchicela, se encuentran reunidos los socios: Señor José Pablo Guamán Cuenca y el Señor William Germán Viñán Flores, quienes son propietarios de cuatrocientas participaciones, por consiguiente se encuentran reunidos el cien por ciento del capital de la Compañía. El Señor presidente motiona que se constituya una junta general universal de socios, para tratar y pronunciar sobre los siguientes asuntos:

1. ACTA DE LA JUNTA PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

**1. ACTA DE LA JUNTA PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

El Señor José Pablo Guamán Cuenca, en calidad de Gerente de la Compañía da a conocer que los estados financieros, correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, presentan una variación con respecto al año inmediato anterior, puesto que se procedió con el pago por honorarios profesionales de los servicios contables, siendo una parte cancelada en efectivo y la diferencia se encuentra en una cuenta por pagar, generándose por ende una pérdida contable, considerando que por circunstancias de carácter personal, lo cual no le han permitido llevar a cabo las diferentes gestiones de actualización de la documentación requerida por la institución.



V & G

COMPANÍA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

CUSTODIA DE VALORES, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN PRIVADA,

ASESORAMIENTO DE SEGURIDAD COLECTIVA

Tel.: 032 969 746

Cel.: 0995 1485

Seguidamente el Sr. Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN

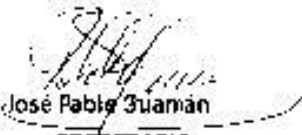
Aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Sr. Presidente solicita dar lectura al acta de la sesión y el señor secretario mociona que se apruebe, cuyo pedido es aceptado por unanimidad.

El Sr. Presidente agradece la asistencia de los señores socios, y la junta concluye a las doce horas treinta y cinco minutos.


William German Vizan Fores
PRESIDENTE
Socio


José Pablo Guaman
SECRETARIO
Socio